

12 horas del sábado siguiente al del último día hábil para presentar las ofertas.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I./N.I.F. n.º ... y domiciliado en La Rioja n.º ... del día ..., ofrece por el aprovechamiento de ... la cantidad de ... Pts. en las condiciones prevista en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

En ..., a ... de ... de 1988.

Firma del licitador.

Pedroso, 9 de abril de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE EL VILLAR DE ARNEDO

Concurso para la adjudicación del servicio de bar y guardaropía de la piscina municipal V.A.178

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha de 6 de abril de 1988, se anuncia el siguiente concurso:

1º.— Objeto del concurso: La adjudicación del derecho a la organización y explotación de los servicios de bar y guardaropía de la piscina municipal, así como su limpieza, mantenimiento y conservación.

2º.— Tipo: 1.500 Pts. al alta.

3º.— Plazo: Temporada de verano, que comprenderá desde el día 1 de

junio al 20 de septiembre de 1988, ambos inclusive.

4º.— Fianza definitiva: el 6% del importe de la adjudicación.

5º.— Los pliegos de condiciones económico-administrativas estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, pudiéndose presentar reclamaciones contra los mismos durante el plazo de ocho días hábiles.

6º.— Propositiones: Podrán presentarse en la Secretaría en horas de despacho al público, de 12 a 14, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

7º.— Apertura de plicas: Tendrá lugar a las 22 horas del día hábil siguiente en que termina el plazo para la presentación de plicas.

Modelo de proposiciones:

Don ..., con D.N.I. n.º ... de estado ... profesión ..., hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de El Villar de Arnedo, para contratar la piscina municipal.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en el art. 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este Concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursantes y como adjudicatario si lo fuese.

..., a ... de ... de 1988.

El Licitador.

El Villar de Arnedo, 8 de abril de 1988.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

SINDICATO DE RIEGOS DE AGONCILLO

Apertura de cobranza de los recibos correspondientes al reparto de riegos de motores del año 1987 V.B.258

Durante los días 4, 5 y 6 de mayo próximo, se despacharán entre las horas de 6 a 8 de la tarde, en las Oficinas de la Casa Ayuntamiento, los recibos correspondientes a los impuestos arriba mencionados.

Los contribuyentes afectos a estos impuestos que no satisfagan sus recibos en los días y horas señalados, podrán hacerlo en la Oficina Recaudatoria sita en Logroño, en la c/ Vara de Rey, n.º 51 entreplanta, en día laborables de lunes a viernes de 4,30 a 7,30 de la tarde.

Período en voluntaria: Hasta el 6 de junio próximo.

Al vencimiento de dicho periodo se iniciará el cobro de los descubiertos por vía de apremio, con aplicación del 20% de recargo.

Se recuerda que para la efectividad de estos impuestos, podrán hacer uso, quienes lo deseen de la modalidad de pago en Entidades Bancarias y Cajas de Ahorro, conforme a las normas establecidas al efecto.

Agoncillo, 13 de abril de 1988.— El Recaudador.

SINDICATO DE RIEGOS DE LOGROÑO

Apertura del período de cobranza de las cuotas por aguas del pantano correspondientes al ejercicio de 1987 V.B.260

Se recuerda que la cobranza de las cuotas por aguas del pantano correspondientes al ejercicio de 1987, tiene señalado el siguiente vencimiento:

Período voluntario: 30 de mayo de 1988.

Advertencias:

— Al vencimiento del plazo en periodo voluntario, se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los descubiertos.

— Para la efectividad de estas cuotas, podrán hacer uso quienes lo deseen de la modalidad de domiciliación de pago en Entidades Bancarias y Cajas de Ahorro conforme a las normas establecidas al efecto.

— La cobranza tendrá lugar en la oficina recaudatoria en Logroño, situada en la calle Galicia n.º 14 entreplanta todos los días hábiles de lunes a viernes en horas de 10,30 a 1,30 de la tarde.

Logroño, 7 de abril de 1988.— El Recaudador.

Apertura del período de cobranza de la cuota general correspondiente al ejercicio de 1988 V.B.261

Se recuerda que la cobranza de la cuota general correspondiente al ejercicio de 1988, tiene señalado el siguiente vencimiento:

Período voluntario: 30 de mayo de 1988.

Advertencias:

— Al vencimiento del plazo en periodo voluntario, se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los descubiertos.

— Para la efectividad de estas cuotas, podrán hacer uso quienes lo deseen de la modalidad de domiciliación de pago en Entidades Bancarias y Cajas de Ahorro conforme a las normas establecidas al efecto.

— Los recibos se encuentran depositados en las sucursales de Caja Rioja situadas en la calle Pío XII y Varea donde podrán hacerse efectivos hasta su vencimiento en horas de oficina.

Logroño, 6 de abril de 1988.— El Recaudador.

C. Anuncios particulares

BANCO ZARAGOZANO, S.A.

Extravió de documentos

V.C.14

Extraviado resguardo de depósito de valores núm. 497.972 comprensivo de 37 acciones Banco Zaragozano, S.A., correspondiente a la

Sucursal de Haro, se considerará anulado y se expedirá duplicado del mismo transcurridos quince días desde la publicación de este anuncio, salvo reclamación de tercero, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Zaragoza, 5 de abril de 1988.— El Secretario General.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo concertado (26/2)
Se publica los martes, jueves y sábados
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja
Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (Tlf. 25 75 99)
Depósito Legal: LO-1-1958

TARIFAS

Por cada línea o fracción (a 3 columnas)

Por cada palabra (9 palabras por línea)

PESETAS

58

10

SUSCRIPCIONES

Año

Semestre

Trimestre

3.100

1.600

850

VENTA DE EJEMPLARES

Ejemplar del mes corriente

Ejemplar atrasado más de un mes

Ejemplar atrasado más de 1 año

35

50

100

ANUNCIOS.

Por cada línea o fracción (a 2 columnas)

PESETAS

75